

**ANEXO IV: INFORME PROVISIONAL/FINAL DE REVISIÓN DEL
SEGUIMIENTO DEL TÍTULO**

**SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES
DE GRADO Y MÁSTER**

**PROTOCOLO DE REVISIÓN INTERNA
MASTER EN DIRECCIÓN Y
PLANIFICACIÓN DE TURISMO
INTERIOR Y DE SALUD**

ANEXO IV: INFORME PROVISIONAL/FINAL DE REVISIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

INFORME DE REVISIÓN INTERNA DEL SEGUIMIENTO DE TITULACIONES		
<input type="checkbox"/> PROVISIONAL	<input checked="" type="checkbox"/> FINAL	FECHA: 30/07/2013

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Máster en Dirección y Planificación del Turismo interior y de Salud	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica	ID Ministerio
RAMA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS SOCIALES	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	UNIVERSIDAD DE VIGO	
CENTRO RESPONSABLE	FACULTAD DE CC EMPRESARIALES Y TURISMO	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	FACULTAD DE CC EMPRESARIALES Y TURISMO	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S		
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2011-2012	
FECHAS	ACREDITACIÓN:	SEGUIMIENTO:
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input type="checkbox"/> CONFORME	<input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

El resultado del proceso de seguimiento del título de **MASTER EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO INTERIOR Y DE SALUD** es **NO CONFORME** porque han sido valorados como "no conformes" varios criterios de Información Pública y los criterios de "Descripción del título" "Objetivos/Competencias", "Acceso y admisión de estudiantes", "Planificación de las enseñanzas", "Recursos humanos", "Recursos materiales y servicios", "Resultados" y "Sistema de garantía de la calidad" en cuanto a la valoración del cumplimiento del proyecto establecido, así como por no seguir las recomendaciones del Informe Final de verificación de 2011. Este resultado ha sido revisado y modificado tras la valoración, por parte de la comisión de evaluación, de las alegaciones aportadas al contenido del presente informe.

- **Información pública:** La Información Pública es incompleta, no está accesible y no se muestran evidencias de cumplimiento de los criterios.

Se destaca positivamente la disponibilidad de consulta de la web del Máster en castellano, gallego e inglés. No obstante, algunos apartados de la web no están disponibles en este último idioma (por ejemplo, el programa académico o las FAQ-Dudas).

- **Valoración cumplimiento proyecto:** No se lleva a cabo una reflexión en profundidad,

coherente y de forma objetiva de cada uno de los criterios ni se aportan evidencias que fundamenten la valoración general del grado de cumplimiento del criterio realizada. Las propuestas de mejora han de derivar de debilidades detectadas en la reflexión realizada y las buenas prácticas trascender la respuesta a principios generales de gestión.

- **Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:** No se han seguido las recomendaciones establecidas del Informe Final de verificación del título, de fecha 19/07/2011.

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
1.Descripción del título	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	Información básica no disponible en web (fecha autorización Xunta, última fecha de acreditación,...). Se recomienda incluir un enlace a la memoria de verificación y a la normativa de permanencia de la Universidad de Vigo.
2.Justificación	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	Ausencia de información importante en web (referentes externos a la Universidad, descripción de procedimientos utilizados, Política de calidad, objetivos de calidad).
3.Objetivos/ Competencias	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	No se encuentran evidencias de objetivos específicos y competencias. El Plan de Mejora recoge aspectos relacionados con otro criterio.
4.Acceso y admisión de estudiantes	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	Alguna información que se ofrece en la web del Título es clara. No se evidencian condiciones o pruebas especiales, procedimientos de acogida ni de apoyo y orientación a los estudiantes y el Plan de Mejora hace referencia al criterio de descripción del Título.
5.Planificación de las enseñanzas	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	No se facilita información completa en las Guías docentes (descripción general, competencias de titulación y de materia, objetivos, contenidos, metodología, evaluación, atención personalizada y bibliografía). También se precisa hacer explícito el baremo del proceso de admisión, coordinación docente, PAT y el Plan de mejora en aspectos curriculares y atención a la diversidad del alumnado. Se recomienda incorporar información sobre la Comisión Evaluadora y los Trabajos Fin de Máster realizados por los alumnos en convocatorias anteriores.
6.Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Sería de interés encontrar de forma intuitiva información sobre el personal académico y referencias a su experiencia docente, investigadora y profesional, tutorías, No se evidencia plan de mejora coherente.
7.Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Las necesidades generales están cubiertas por el Centro. La información pública del título no refleja esa disponibilidad de espacios, materiales y servicios por lo que se recomienda incluir un enlace o hacerla explícita en la propia web del Título. No se evidencia Plan de mejora.
8.Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Existe información clara y accesible sobre los resultados del Título en la web del área de calidad de la Universidad de Vigo. En la web del Centro se ha publicado un informe que recoge la evolución de las tasas de rendimiento y éxito desde la implantación del título. Sería de interés hacer explícitas en web las tasas de abandono, eficiencia y graduación.
9.Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Sería de interés contar con un link en el Título que muestre las evidencias de procedimientos del SIGC del Centro en relación al mismo así como especificar en la web el responsable del SIGC, el informe final de certificación y el Plan de Mejora. Precisa actualización dado que su última modificación data de 2008.
10.Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre el calendario de implantación es poco accesible ya que solo se ha encontrado en el blog del Máster. Se recomienda incluirla de forma más clara en la web del Título.

Recomendaciones generales:

Es preciso realizar amplias mejoras en la web del Título de cara a ofrecer una información más completa y directa a los usuarios en aspectos referidos a la propia descripción del Título (fecha de autorización, acreditación, memoria, normativa de permanencia ...), a la justificación del mismo, objetivos y competencias (generales, específicas, transversales, ...), recursos humanos (coordinaciones y referencias a la experiencia docente, investigadora y profesional relacionada con el Título, atención al alumnado, ...), recursos materiales y servicios que se precisan en la implementación del Master, resultados que se puedan visualizar (tasa de abandono, eficiencia, graduación, ...), evidencias del SIGC en relación al Título y un Plan de Mejora coherente en cada uno de los criterios señalados con anterioridad.

A nivel curricular también se recomienda completar adecuadamente las Guías Docentes (Gestión de Organizaciones Turísticas, Diseño, Comercialización y Promoción de Productos Turísticos, Planificación de Destinos Turísticos y Desarrollo Sostenible, Métodos para el Análisis del Turismo e influencia de las nuevas tecnologías en Hábitos de C, Turismo Interior y Rural, Turismo Termal y de Salud, Turismo de naturaleza y ecoturismo, Prácticas externas y TFM) en aspectos referidos a descripción general, competencias de Titulación y de materia, objetivos, contenidos, metodología, evaluación, atención personalizada y referencias bibliográficas (básicas y complementarias).

Por último, se recomienda revisar la Información Pública de la Aplicación SGIC-Seguimiento de Títulos ya que en la mayoría de los apartados se aportan como evidencias documentos y enlaces que no lo son (por ejemplo, enlaces a partes de Autoinforme de seguimiento 2011-2012).

Buenas prácticas:

Disposición de un apartado en la web en el hipervínculo principal, http://www.masterturismoourense.es/index_maps.php de un localizador de la sede del Master (Facultad y entorno) y un buscador, así como un localizador turístico. También es destacable la Bolsa de empleo de cara a facilitar información al alumnado de las ofertas que realizan las empresas para su incorporación al mundo laboral así como la pestaña de noticias actuales del día y el blog (www.masterturismoourense.blogspot.com).

Divulgación del Plan formativo del Título a través de canales complementarios (google, redes sociales, radio, ...).

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
1.Descripción del título	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	La información en este criterio del informe de seguimiento es incompleta pues falta la fecha de la última acreditación. El tipo de educación no es postgrado sino presencial y semipresencial. El título no se implantó en el 2010-2011 como se indica en el campo "Curso de implantación" sino en el 2011-2012, como se establece en el calendario de implantación de la memoria vigente. Además, en las modificaciones autorizadas se hace de nuevo referencia al curso 2010-2011 como curso de implantación.
2.Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se realiza una reflexión acorde con la valoración asignada al grado de cumplimiento del criterio. Sin embargo, ni las buenas prácticas recogidas ni las propuestas de mejora realizadas son consecuencia de esta reflexión y la mayoría de ellas no se corresponden con este criterio.
3.Objetivos/ Competencias	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión sobre el criterio es incompleta y muestra incoherencias con respecto a las buenas prácticas identificadas y las propuestas de mejora. Se recoge como "buena práctica" aspectos de mejora que no guardan relación con el criterio. Se recomienda recoger de forma sistemática información sobre el logro de competencias a partir del contacto con las empresas donde los alumnos realizan prácticas.
4.Acceso y admisión de estudiantes	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	No se realiza una reflexión profunda sobre el cumplimiento del criterio evidenciando también incoherencia de reflexión, valoración, buenas prácticas y propuesta de mejora. Se identifica incorrectamente como buena práctica la presencia en google y se destacan las redes sociales (Facebook) para establecer un diálogo con sus grupos interés. También se considera como buena práctica la existencia de un plan de promoción y captación del alumnado adjuntando como evidencia el Plan de Promoción de Grado (no de Máster). Se recomienda hacer referencia a los resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales en relación al proceso de selección, admisión y matriculación y a las acciones de orientación.
5.Planificación de las enseñanzas	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	No se encuentran evidencias de reflexión sobre el criterio, valoración ni propuestas respecto al mismo.
6.Recursos humanos	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión es breve aunque acorde al criterio si bien no muestra coherencia con las propuestas de mejora que se plantean. La realización de modificaciones en el reparto de horas por materia entre docentes debería de ir acompañada de la motivación, finalidad y alcance de dichos cambios. La creación de lmanuales podría ser considerada como buena práctica pero en el criterio 5 (Planificación de las enseñanzas). Se indica como propuesta de mejora la actualización de la plantilla docente y de los coordinadores por materia. Sin embargo, esta propuesta de mejora no se deriva de una debilidad detectada en la reflexión ni se desarrolla en la ficha correspondiente (la ficha de la propuesta de mejora que se incluye hace referencia a la necesidad de mejorar la coordinación en la modalidad semipresencial).
7.Recursos materiales y servicios	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	No se encuentran evidencias de reflexión sobre el criterio, valoración ni propuestas respecto al mismo.

8.Resultados	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>No se evidencia información sustantiva sobre el criterio respecto al propio Título.</p> <p>La reflexión se basa en la tasa de éxito del Máster en Dirección y Planificación del Turismo (título en extinción). No se utilizan los datos disponibles sobre el Máster en Dirección y Planificación del Turismo Interior y de Salud para el curso 2011-2012 (una tasa de rendimiento del 85% y una tasa de eficiencia del 100%) ni se realiza una comparación con los datos establecidos como objetivo en la memoria del Título.</p>
9.Sistema de garantía de la calidad	<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Sigue los Procedimientos de Garantía de Calidad de los Procedimientos formativos del Centro, no obstante, las evidencias disponibles en la página web son muy limitadas e incompletas. Además, los manuales y procedimientos del SGIC no están actualizados (última modificación data de 2008).</p>
10.Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se realiza una breve reflexión y valoración del criterio.</p>

Recomendaciones generales:

Se recomienda realizar una reflexión amplia, profunda y objetiva de cada uno de los criterios del cumplimiento del proyecto formativo, reflexión de la que deben derivarse propuestas de mejora en aquellos aspectos que sean precisos de cara a resolver las pertinentes necesidades, propuestas de buenas prácticas (que trasciendan la respuesta a principios generales de gestión) y, si se considera preciso, establecer las modificaciones que permitan subsanarlas. Se recomienda que en la elaboración de los siguientes informes de seguimiento se adjunten evidencias en cada uno de los criterios.

Buenas prácticas:

Se identifican algunas buenas prácticas como la realización de actividades de difusión para alumnos de los grados en turismo y empresas, la campaña comunicativa a través de radio y herramientas 2.0, la elaboración de un blog específico del máster o la utilización de las redes sociales si bien en la mayoría de los casos aparecen relacionadas con criterios erróneos.

4. Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones establecidas en el informe final de verificación y en los sucesivos informes de seguimiento

RESULTADO	MOTIVACIÓN
<input type="checkbox"/> CONFORME <input checked="" type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>No se hay evidencias de seguir las recomendaciones establecidas del Informe Final de verificación del título, de fecha 19/07/2011.</p>

Recomendaciones generales:

Compromiso de la Comisión Académica del Título en trabajar en la mejora del mismo con la implementación de las observaciones que se señalan en los Informes.